

INSERCIÓN LABORAL DE LAS MUJERES EN LAS CIUDADES MEDIAS: EL CASO DE LA CIUDAD DE PALENCIA

Milagros Alario Trigueros y Enrique Delgado Huertos

Profesores del Departamento de Geografía.

Miembros del SUENS (Seminario Universitario de Educación No Sexista) Universidad de Valladolid

RESUMEN

La incorporación de las mujeres al mercado de trabajo remunerado se ha visto condicionada, tradicionalmente, por diversos factores de índole social y familiar como el estado civil, la maternidad, la propia estrechez de la oferta, etc., lo que no ha impedido, sin embargo, que, de forma cada vez más generalizada, las mujeres hayan ido asumiendo como natural su actividad laboral, particularmente en el caso de las más jóvenes.

Analizar cómo se comportan las mujeres de edades comprendidas entre 16 y 45 años en un modelo de ciudad de tamaño medio, Palencia, constituye el objeto de este artículo. En él se ha realizado una caracterización de los distintos comportamientos de este colectivo frente al trabajo remunerado, evaluando en qué medida inciden en ellos factores como la edad, el nivel de estudios, estado civil, maternidad...

ABSTRACT

Incorporation of women in the labour market had been traditionally influenced by social and family features as status, maternity, the scarcely of offer and so on. Nevertheless, in a general way, women are assuming their professional activity as normal, specially younger women.

The main purpose of this paper is to analyze behaviour of women, aged between 16 and 45 years old in a medium town: Palencia. It has been made a characterization of different

behaviours into this collective and the labour market, evaluating in this paper the influence in their behaviour in terms of age, studies level, status, maternity and so on...

Actividad e inactividad son conceptos asumidos y generalizados por la sociedad y los colectivos científicos actuales, aunque cada vez son más las personas que señalan su incapacidad para recoger y reflejar la realidad, particularmente desde una perspectiva de género (Otegui, Durán...).

Así, la tradicional inclusión de las amas de casa en la categoría de inactivas, junto con colectivos realmente dependientes como estudiantes, jóvenes en el servicio militar, jubilados..., enmascara el valor económico de su trabajo, desvalorizándolo al considerar como actividad tan sólo «aquella que se realiza de acuerdo con las reglas del mercado», como señala Rosario Otegui¹. La asignación como «natural» de la inactividad para las mujeres, frente a la práctica obligatoriedad de incorporarse a la actividad para los varones, deriva en el desarrollo de una «mentalidad social» según la cual la incorporación de la mujer al mercado laboral reglado no es una obligación, ni siquiera casi un derecho, sino una «gracia» que se puede mantener mientras no genere conflicto con los «dueños» del mercado laboral: los hombres.

Hasta ahora parece que la participación laboral remunerada femenina avanza cuando el mercado se ensancha, etapas de expansión económica, y retrocede cuando se estrecha, épocas de crisis, fluctuando en función de la evolución de las «necesidades principales»: los hijos y las labores del hogar. De forma que, como señala E.M. Bernhardt «...el trabajo y la maternidad han sido incompatibles porque el trabajo y la paternidad han sido perfectamente compatibles»².

A pesar de todo lo señalado, las mujeres españolas han progresado claramente en su incorporación al trabajo remunerado, aunque aún subsisten muchas de las trabas sociales, familiares, formativas...que lo han limitado tradicionalmente. El análisis de estos fenómenos, para llegar a definir cuáles son los problemas y cuáles las potencialidades laborales de las mujeres valencianas entre 16 y 45 años, constituye el objetivo básico de un trabajo elaborado por encargo del Ayuntamiento de Palencia, del que se ha extraído este artículo.

Pero, previamente, consideramos necesario realizar una somera valoración del marco nacional y regional en el que se inscribe el caso concreto que nos ocupa.

1. EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD FEMENINA EN ESPAÑA Y CASTILLA Y LEÓN

La década de los años sesenta marca el inicio de la participación femenina en el mercado laboral español, con la incorporación de más de un millón de mujeres al trabajo remunerado. Son años de crecimiento económico en los que se necesita aprovechar al máximo la fuerza laboral disponible y, aunque lentamente y por períodos de tiempo relativamente cortos o medios (hasta el matrimonio o el nacimiento de los hijos), las mujeres van accediendo a

1 OTEGUI PASCUAL, R.: «Análisis cultural de algunas categorías socioeconómicas desde la perspectiva de género» pp. 89-98, en DURÁN, HERAS, M^a A. (ed.): *Las bases sociales de la economía española*. Universitat de Valencia, Valencia, 1997, 154 pp.

2 Citado en SALVADOR CIFRE, 1997, pág. 102.

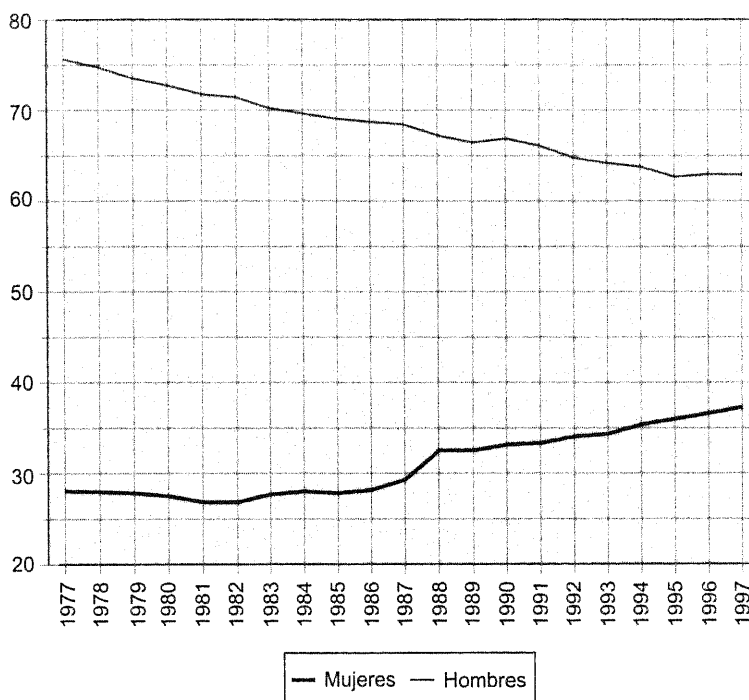


Gráfico 1. Evolución de la tasa de actividad por sexo. España 1977-97. (EPA 1º trim).

empleos remunerados fuera del hogar. Las tasas de actividad femenina, sin embargo, siguen siendo bastante más bajas que en otros países desarrollados, en torno al 15% a principios de los 60 y cercano al 27% a mediados de los 70.

La crisis económica forzó la retirada laboral de un buen número de mujeres a la vez que limitaba nuevas incorporaciones, produciéndose un descenso de la tasa de actividad, leve pero significativo, con un mínimo del 26% en 1982.

La recuperación económica de mediados de los 80 impulsó, de nuevo, la participación laboral femenina de forma continua hasta la actualidad, incrementándose la tasa de actividad en 10 puntos³, incluso en períodos de crisis como los primeros años 90, lo que comienza a poner en tela de juicio, como señalan Carrasco y Mayordomo (1997), la idea, señalada anteriormente, según la cual las mujeres constituyen un conjunto de mano de obra de reserva, cuya participación se incrementa en etapas de auge y se reduce en las de crisis.

La caída de la tasa de actividad masculina, en función del alargamiento del período de formación y las jubilaciones repercute, también, en un acercamiento respecto a las femeninas, como se aprecia en el gráfico 1.

³ Si bien el fuerte incremento registrado entre 1987 y 1988 se debe, fundamentalmente, al cambio metodológico en esta fuente según el cual pasan a la categoría de activas todas aquellas personas que hayan trabajado al menos una hora en la semana de referencia, aunque sea como ayudas familiares. Situación que afecta, de forma preferente, a las mujeres.

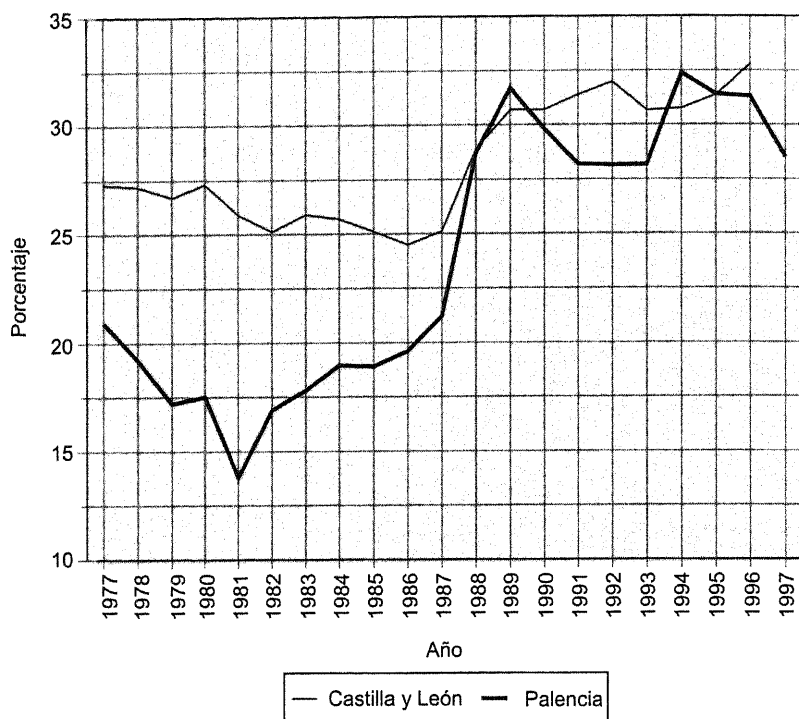


Gráfico 2. Evolución de la tasa de actividad femenina CyL y Palencia prov. 1977-97.

En Castilla y León la evolución ha sido similar. El crecimiento de la participación femenina es también la norma y, así mismo, queda patente la influencia del cambio metodológico de la EPA entre 1987 y 1988. Sin embargo, como nota diferencial, en Castilla y León se aprecia un retroceso significativo en los primeros años 90, que no vuelve a recuperarse hasta mediada la década. Un fenómeno mucho más claro para el conjunto provincial de Palencia, donde incluso, tras una leve recuperación entre 1994 y 1996, se registra una nueva caída en 1997 (ver gráfico 2) de forma que, junto con Zamora, nuestra provincia ocupa los últimos puestos de la región en lo que se refiere a la actividad femenina. Además, Palencia, junto con Soria y Segovia, tienen las menores tasas de paro femenino de la Castilla y León. Dos hechos que, en parte, reflejan la estrechez del mercado laboral femenino en esas provincias y el desánimo consiguiente que afecta a muchas de las mujeres.

Pero el indudable avance de la participación laboral femenina no puede hacernos olvidar la distancia que aún la separa de la masculina, ni el enorme agravio que supone el hecho de que, en 1997, tan sólo un 38,8% de las personas activas sean mujeres (35% en el caso de ocupados) mientras que, este porcentaje, alcance el 52,2% en el caso de las paradas.

Es obvio, pues, que aún existen importantes limitaciones que frenan la incorporación a la actividad remunerada de las mujeres. Limitaciones sociales, en relación con el papel que tradicionalmente se les ha asignado de esposas y madres, que les hace asumir, incluso voluntariamente, la categoría de inactivas, o que le impulsan a retirarse del mercado laboral

en edades tempranas (o cuando se casan). Pero también limitaciones formativas, que se manifiestan en el diferente grado de actividad de las mujeres según su nivel o tipo de estudios.

2. FACTORES QUE INCIDEN EN LA INCORPORACIÓN FEMENINA AL MERCADO LABORAL: EDAD, FORMACIÓN Y CARGAS FAMILIARES

Es evidente que, dentro del conjunto de factores que inciden en la incorporación de la mujer al trabajo, la edad constituye uno fundamental aunque se han producido modificaciones importantes en los últimos 20 años.

Así, como se aprecia en el gráfico 3, la curva de actividad de las mujeres españolas ha cambiado sustancialmente entre 1977 y 1997. En la primera fecha todavía se mantiene la curva con forma de «M» con un doble pico. La incorporación de las mujeres jóvenes es significativa, con una tasa de actividad del 50% para el grupo de 16 a 19 años. El pico máximo de actividad se alcanza en el grupo siguiente, entre 20 y 24 años para, a partir de ahí, iniciar una pérdida de participación laboral progresiva, relacionada con el cambio de estado civil y la maternidad. Una vez que los hijos alcanzan la mayoría de edad y se reduce la necesidad de la dedicación femenina a la familia, a partir de los 40, y sobre todo en el grupo de los 45 a 49 años, se aprecia un nuevo pico de actividad.

La crisis económica, que incidió de forma significativa en la retirada, voluntaria o involuntaria, de muchas mujeres del mercado laboral, marcó, también, un cambio en la

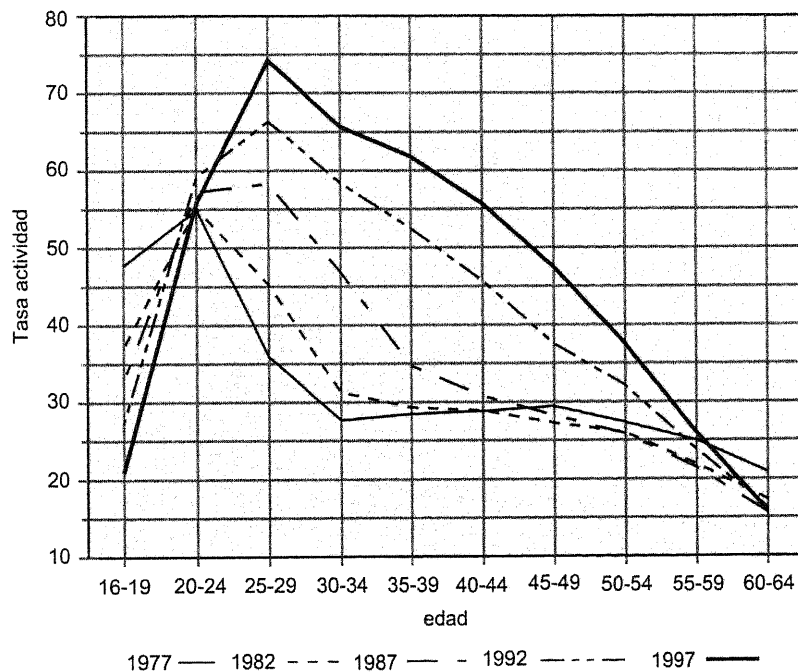


Gráfico 3. Curva de actividad por edad de las mujeres en España 1977-97 (EPA).

forma y los ritmos de participación laboral. Así, desde los años 80, particularmente a partir de la recuperación de mediados de la década, se aprecia un progresivo retraso en la edad de incorporación al mercado laboral.

El alargamiento del período formativo determina la reducción de la tasa de actividad femenina en el grupo de 16 a 19 años, que pasa al 21%, mientras que el pico máximo de actividad se retrasa, también, hasta los 25-29 años. La retirada del trabajo derivada de las obligaciones familiares se aprecia cada vez en menor medida, aunque todavía hay un salto significativo entre los 25-29 y los 35-39. Las razones pueden derivarse del retraso en la edad del matrimonio y la maternidad, pero también, que duda cabe, inciden las nuevas condiciones del mercado laboral surgido tras la crisis económica.

Las mujeres son cada vez más conscientes de que, si abandonan el trabajo remunerado, difícilmente podrán volver a incorporarse tras un período de inactividad, sobre todo en los casos de puestos con algún tipo de cualificación, en los que la formación continuada y la actualización constituyen necesidades permanentes.

El resultado de esta evolución es que el grueso del colectivo de mujeres activas, tanto ocupadas como paradas, se concentra entre los 25 y los 54 años, igual pero algo superior al caso de los varones, superando ligeramente a éstos en la participación relativa de la ocupación en el grupo de 20 a 24 años. Proceso que se repite de forma absolutamente similar para el caso de la participación relativa por géneros en el colectivo de parados.

Cómo hemos visto hasta aquí, la curva de actividad femenina está muy determinada por la edad, pero ésta no constituye una variable independiente, sino que existe una directa relación entre ella y el estado civil, o mejor deberíamos decir, el cambio de estado civil.

En efecto, la tradicional retirada de las mujeres de las actividades remuneradas aparecía directamente vinculada al matrimonio y, en su caso, a la maternidad. La mayor parte de las mujeres que se casaban o dejaban de trabajar en ese momento o, normalmente, al tener el primer hijo. Esto explica las visibles diferencias en la tasa de actividad, todavía en 1977, entre solteras, con un 56%, y casadas, con menos del 21%. Sin embargo, a partir de finales de los años 80 se aprecia un cambio de tendencia significativo en el colectivo de mujeres casadas. Así, mientras la evolución de la tasa de las solteras se mantiene, reflejando las coyunturas del mercado laboral español de cada momento, en el grupo de casadas se manifiesta, claramente desde 1990 en adelante, una tendencia al crecimiento constante de la actividad de la que puede deducirse una convergencia futura (ver gráfico 6).

Este proceso hay que relacionarlo, como se ha señalado más arriba, con los cambios en el mercado laboral nacional, pero, también, con la mayor cualificación del empleo femenino, o al menos de una parte como señalan Carrasco y Mayordomo (1997), así como con una mejor adaptación de los núcleos familiares: reducción del número de hijos, racionalización de las tareas del hogar...

Sin embargo no hay que olvidar que, a pesar de todos los avances sociales y técnicos, la incorporación de las mujeres casadas con responsabilidades familiares sigue constituyendo, en cierto modo, una sobreexplotación, ya que ha de hacerse compatibilizándolo con las tareas del hogar⁴. Ha nacido, así, la figura de la *superwomen*, mujer activa, dentro y fuera

4 Según la encuesta realizada en la ciudad de Palencia, tan sólo en 29% de los cónyuges colaboran a partes iguales en las tareas domésticas, mientras un 29,5% no lo hace nunca o casi nunca. Destaca el hecho de que el grado de colaboración se incrementa en relación directa con el nivel de estudios de forma que, en el conjunto de estudios superiores son un 41,5% de los cónyuges los que colaboran a partes iguales.

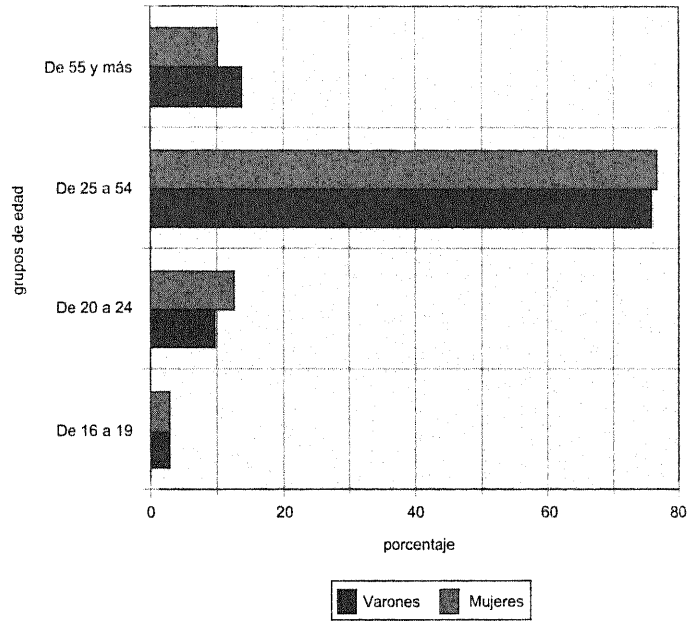


Gráfico 4. Estructura por edad y sexo de la población española ocupada. EPA 1997.

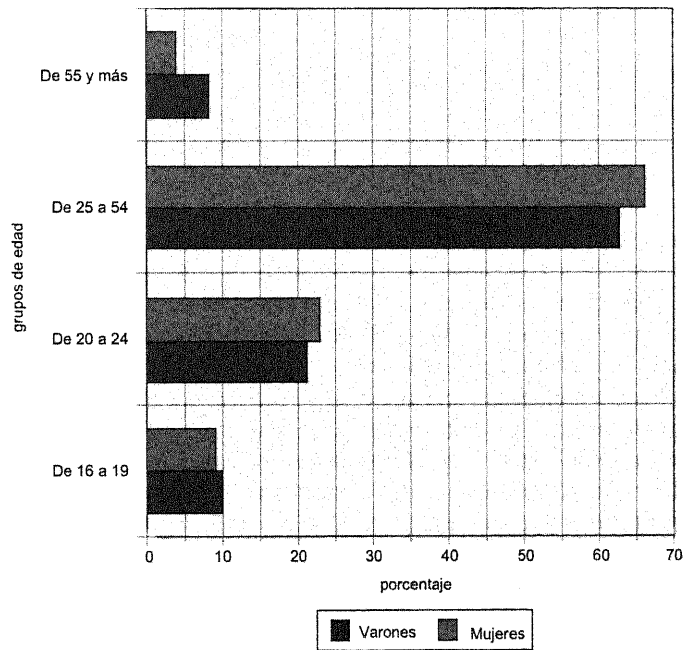


Gráfico 5. Estructura por edad y sexo de la población parada española. EPA 1997.

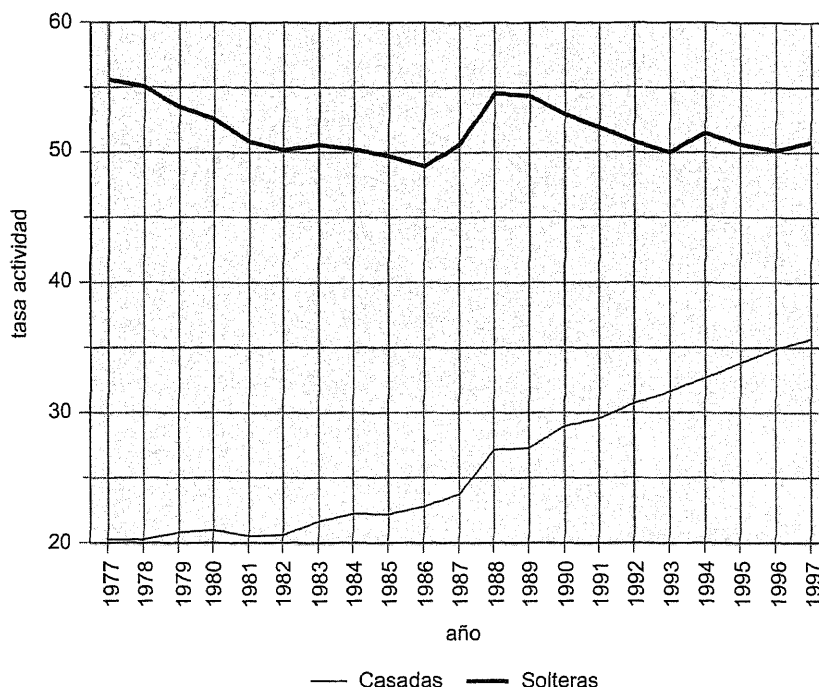


Gráfico 6. Tasa de actividad femenina 1977-97 según estado civil.

del hogar, que duplica su jornada de trabajo, aunque, cada vez en mayor medida, y particularmente en los casos de mayor cualificación, se tiende a compartir tareas domésticas y/o al pago por esos mismos servicios (guarderías, trabajo doméstico...), lo que crea, por otro lado, nuevos puestos de trabajo, fundamentalmente femeninos, aunque de diferente nivel.

Por último, no podemos dejar de hacer referencia a la formación como uno de los factores decisivos en la incorporación laboral de las mujeres. En efecto, formación y actividad femenina van claramente unidas.

Así, como se aprecia en el gráfico 7, existe una clara correlación positiva entre nivel de estudios y la participación laboral. Las mujeres que tienen titulación superior mantienen unas tasas de actividad superiores al 80%, mientras que, por el contrario, las que no tienen estudios o tienen sólo primarios, están entre el 11 y el 25%. Hay que destacar la importancia de la formación de FP, que permite un grado de ocupación similar a la de diplomados universitarios o carreras cortas. Situación ésta que, como se verá más adelante, no se produce en Palencia como consecuencia de las características de su mercado laboral.

Desde un punto de vista evolutivo, entre 1977 y 1997, incrementan su actividad lo colectivos femeninos con formación superior (14 puntos), diplomadas (8 puntos), FP (4 puntos) y estudios medios sin FP (7 puntos), mientras que pierden peso laboral las que no tienen estudios (5 puntos) y las que tan sólo cuentan con primarios (4 puntos).

Parece, pues, que las mujeres con estudios superiores valoran en mayor medida su trabajo, que podemos suponer cualificado, lo que evita el desánimo y determina su perma-

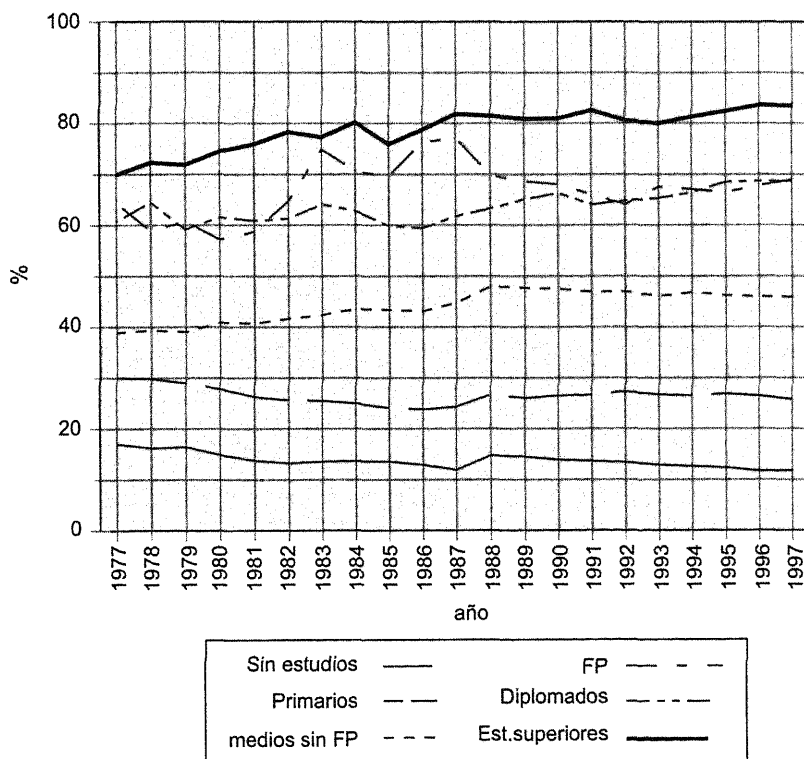


Gráfico 7. Evolución de las tasas de actividad femenina según nivel de estudios (EPA).

nencia en la actividad aún después del matrimonio, de manera que la tasa de actividad es casi la misma para este colectivo en el grupo de casadas (83,3%) que en el de no casadas (83,5%).

En el resto de los grupos las diferencias entre casadas y no casadas es importante. De 3 puntos en los niveles de estudio primarios y hasta 5 en la FP para 1987. Sin embargo hay que destacar el hecho de que estas diferencias han sido mucho mayores en otras etapas. Así, en 1977, trabajaba un 51% de las mujeres no casadas, con estudios primarios, mientras que ese porcentaje se reducía a menos del 20% para las casadas.

Para el caso de **Castilla y León**, los factores que inciden en la incorporación femenina al trabajo remunerado son los mismos que para el conjunto nacional, aunque se aprecian algunos matices cuantitativos. En general, la tasa de actividad es más baja que la nacional, y lo mismo ocurre en todos los grupos de edad.

Este hecho, sin embargo, es particularmente llamativo para los grupos de edad más jóvenes, dado que denota una mayor lentitud en la aceptación de pautas de comportamiento «modernas». Este hecho, junto con el escasísimo porcentaje de activas mayores de 55 años, ha de relacionarse con el peso, todavía significativo en la estructura económica regional, de una actividad agraria que, salvo en las áreas de regadío intensivo, como el Páramo de León, o con predominio de la orientación ganadera, no utiliza prácticamente mano de obra femeni-

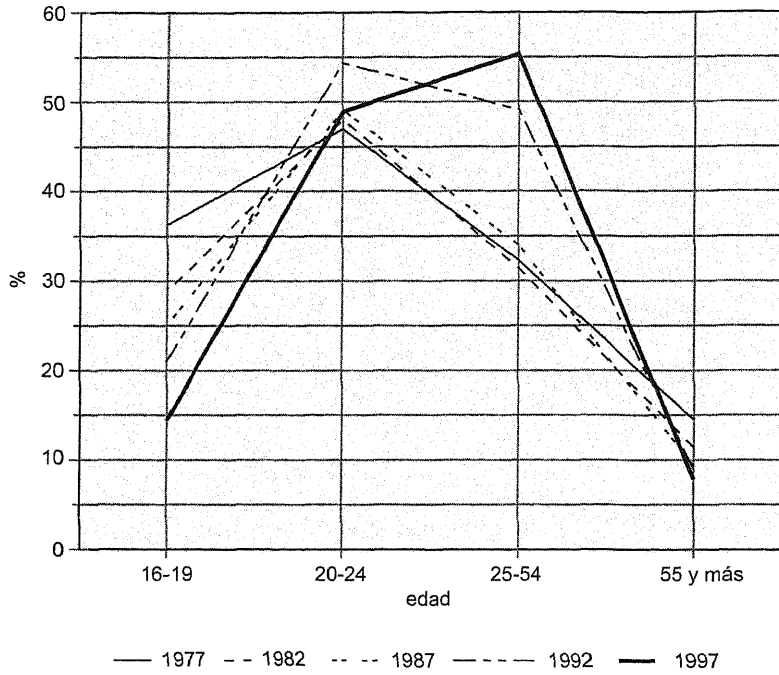


Gráfico 8. Evolución de la curva de act. femenina por edad. Castilla y L. 1977-97 (EPA).

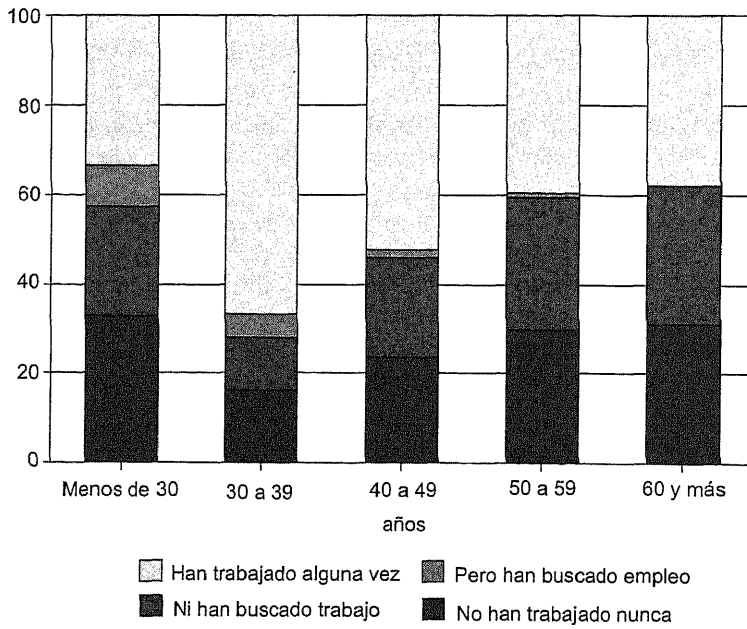


Gráfico 9. Relación con la actividad según edad. Mujeres CyL 1991.

na⁵. En el resto de los sectores las expectativas son también escasas. Por lo tanto podríamos relacionar la baja tasa de actividad con un mercado laboral estrecho y bastante tradicional.

La ausencia de información desagregada en la EPA nos obliga a utilizar a partir de este momento los datos de la Encuesta Sociodemográfica, realizada en 1991. Aunque los valores no son comparables con los de la Encuesta de Población Activa, utilizada hasta aquí, pueden ofrecernos un panorama de la situación relativa de la actividad femenina regional, e incluso provincial.

Cuadro 1
GRUPOS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN EDAD. MUJERES DE CASTILLA Y LEÓN (%).

Grupos de relación con actividad	Menos de 30 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 y más años
No han trabajado nunca	50,3	20,3	31,6	43,2	45,7
Ni han buscado trabajo	36,8	14,2	29,7	42,5	45,6
Pero han buscado empleo	13,5	6,2	1,9	0,7	0,1
Han trabajado alguna vez	49,7	79,7	68,4	56,8	54,3

Fuente: Encuesta Sociodemográfica, INE, 1991. Castilla y León. Elaboración propia.

De esta forma, en lo que se refiere a los grupos de edad, según la encuesta sociodemográfica, más del 43% de las castellano-leonesas mayores de 50 años no había trabajado nunca, ni buscado empleo. Situación que afectaba tan sólo a un 20% de las comprendidas entre 30 y 39 años.

En cuanto al estado civil, parece que, en el caso de nuestra región, no incide de manera importante, manteniéndose un equilibrio en la actividad entre las mujeres casadas y no casadas, hasta el punto de que, en 1991, un 53% de las solteras había trabajado alguna vez, mientras que, en el caso de las no solteras, ese porcentaje ascendía al 61%.

Cuadro 2
GRUPOS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN ESTADO CIVIL. MUJERES DE CASTILLA Y LEÓN (%)

Grupos de relación con actividad	Total	Solteras	No Solteras
No han trabajado nunca	40,8	46,4	38,7
Ni han buscado trabajo	36,1	35,8	36,2
Pero han buscado empleo	4,7	10,5	2,5
Han trabajado alguna vez	59,2	53,6	61,3

Fuente: Encuesta Sociodemográfica, INE, 1991. Castilla y León. Elaboración propia.

5 Si bien es cierto que hay un importante grupo de mujeres rurales que participan en la actividad agraria como ayudas familiares. Según la Encuesta de Explotaciones de 1997 el 41% de las personas que realizan trabajos en las explotaciones, exceptuado los titulares y los asalariados, son mujeres. Un porcentaje que se incrementa hasta el 76% en el caso de los trabajos realizados por cónyuges.

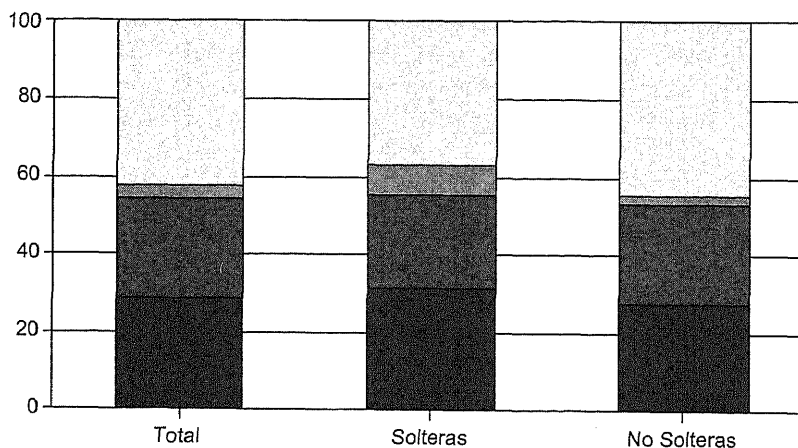
Más importante parece, también en Castilla y León, el grado de formación académica. En efecto, como se puede apreciar en el cuadro, el porcentaje de mujeres activas que se encuentran trabajando, se incrementa en proporción directa con el nivel de estudios terminados, alcanzando el máximo nivel, 66,2%, en el grupo de las que cuentan con tercer grado. Igualmente, las mujeres que buscan más activamente empleo se concentran también en los niveles de estudios medios y superiores.

Por el contrario, el desánimo y el abandono de la actividad influye enormemente en el grupo que no tienen ningún estudio terminado, donde alcanza a más de la mitad de las personas.

Cuadro 3
RELACIÓN DE LAS MUJERES CON LA ACTIVIDAD SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADOS.
CASTILLA Y LEÓN 1991

Relación con la actividad	Sin estudios	Primer grado	Segundo grado	Tercer grado
Nunca han sido activas pero buscan empleo	0	0,5	1,6	3
No trabajan ni buscan empleo	38	40,8	16,2	7,2
Activas trabajando	9,5	15,5	44,7	66,2
Activas que no trabajan y buscan empleo	1	3,9	16,5	10,4
Activas que no trabajan ni buscan empleo	0	0,7	1,8	1,2
Han dejado de ser activas	51,5	38,7	19,2	12,2

Fuente: INE, Encuesta Sociodemográfica. 1991.



Fuente: Encuesta Sociodemográfica, INE, 1991. Castilla y León. Elaboración propia.
 ■ Han trabajado alguna vez
 ■ Pero han buscado empleo
 ■ Ni han buscado trabajo
 ■ No han trabajado nunca

Gráfico 10. Relación con la actividad según estado civil. Mujeres. CyL 1991.

Establecido el marco en el que se inscribe el caso de la ciudad de Palencia se hace necesario un análisis pormenorizado de este caso concreto, con el objeto de discernir qué tipo de actitudes y relación con la actividad laboral tienen las mujeres palentinas entre 16 y 45 años y, por supuesto, que condicionantes pesan en la toma de decisiones al respecto.

3. CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA Y TIPOLOGÍAS DE ESTRATEGIAS LABORALES DE LAS MUJERES PALENTINAS

La situación laboral y formativa de las mujeres de 16 a 45 años en la ciudad de Palencia se ha efectuado partiendo de una encuesta realizada a 441 mujeres, el 2,5 % de la población comprendida en dichas edades, distribuida proporcionalmente entre los grupos quinquenales de edad y entre los distintos barrios y sectores urbanos en los que se estructura la ciudad, de manera que las encuestas domiciliarias se han realizado en 204 distintas calles y plazas de un total de 459 vías residenciales existentes en la ciudad.

El estudio se limita a los mencionados grupos de edad por razones objetivas, derivadas tanto de los fines perseguidos por los responsables municipales, en el marco del programa ACTIVEN, Objetivo NOW, como por tratarse de aquellos en los que se concentran las mujeres que pueden trabajar o presentan una manifiesta preocupación por integrarse laboralmente. En tanto que las mujeres con edades superiores a las estudiadas están ocupadas o, de lo contrario, no están interesadas o encuentran dificultades insalvables para acceder a la actividad remunerada.

La encuesta, contestada con ayuda de encuestadoras, se estructura en cuatro grandes apartados:

- Trayectoria biográfica: edad, lugar de nacimiento, estado civil, descendencia, etc.
- Trayectoria formativa: estudios realizados (reglados y no reglados) y preferencias formativas.
- Condición socioeconómica y trayectoria laboral: valor subjetivo del trabajo, pertenencia a uno de los grupos en los que se ha articulado la situación de cada mujer respecto de la actividad.
- Datos relacionados con el cónyuge o la pareja de las mujeres que se encuentran en estas situaciones convivenciales.

Estos cuatro grandes apartados se han articulado en un cuestionario con un total de veinte preguntas que, a su vez, se despliegan en un abanico de posibilidades de respuesta que oscila entre un mínimo de 65 y un máximo de 82 dependiendo de la situación particular de la mujer entrevistada, lo que ha permitido matizar suficientemente el estatus de los grupos.

Para conocer las diversas situaciones en las que puede hallarse la mujer ante la actividad, las circunstancias, motivaciones y condicionantes de cada uno de tales grupos, se ha considerado de interés para lograr los objetivos del presente estudio el establecimiento de cinco conjuntos:

Grupo 1. Integrado por aquellas mujeres que no han trabajado nunca, ni han estado en disposición de hacerlo, ni lo han buscado. Representa el 29 % de las mujeres.

Grupo 2. Constituido por aquellas mujeres que no han trabajado nunca pero han estado dispuestas y han realizado, sin éxito, gestiones para encontrarlo, habiendo desistido de realizar nuevas gestiones. Reúne al 2,9% de las mujeres.

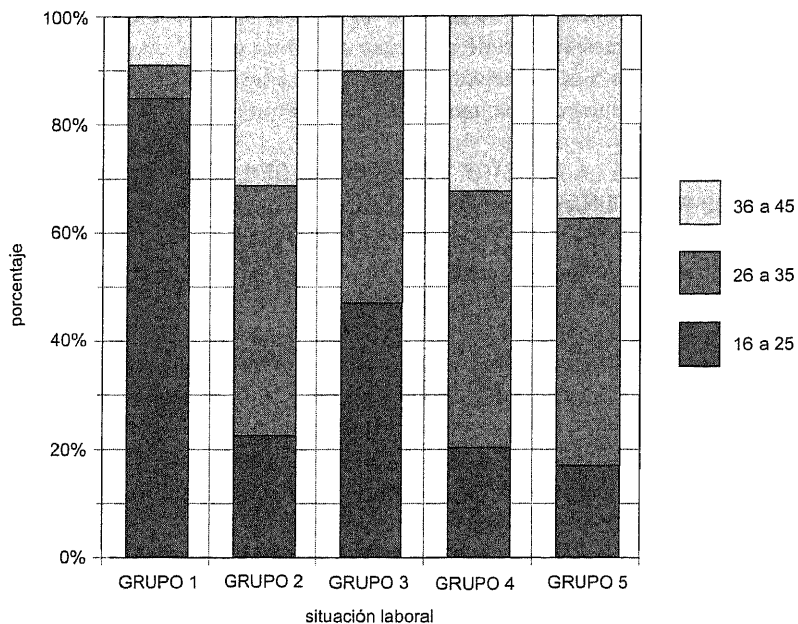


Gráfico 11. Estructura por edad de los grupos laborales. Palencia cap. 1997 (Encuesta).

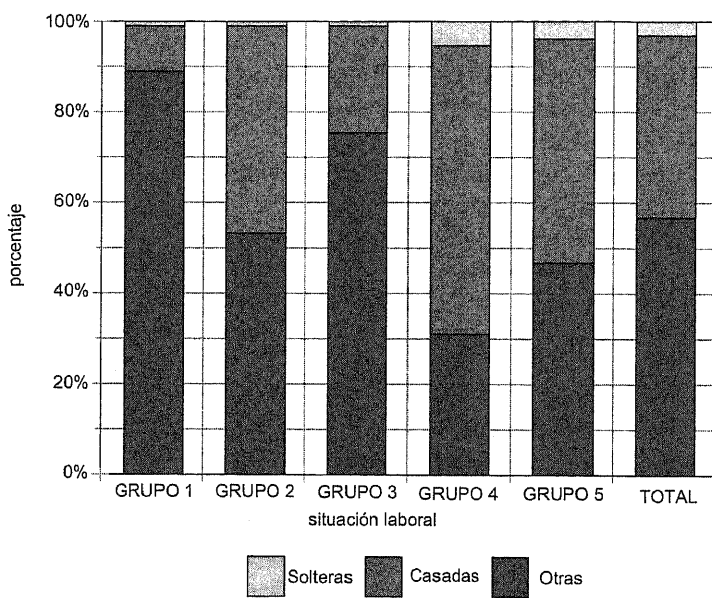


Gráfico 12. Situación laboral según estado civil. Palencia 1997. (Encuesta).

Grupo 3. Compuesto por aquellas mujeres que, sin haber trabajado con anterioridad, se encuentran en plena disposición y realizan activas gestiones para insertarse en el medio laboral. Constituye el 4,8% de las mujeres.

Grupo 4. Formado por aquellas mujeres que en el momento de la encuesta se encuentran en paro, pero han trabajado con anterioridad y desearían volver a hacerlo. Representa el 24% de las mujeres.

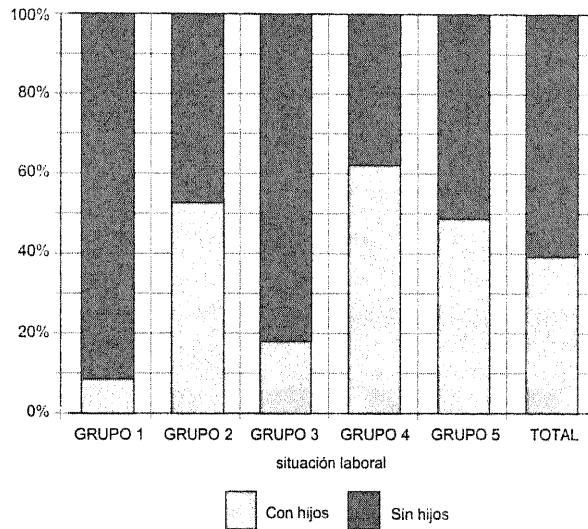


Gráfico 13. Situación laboral femenina según descendida. Palencia 1997 (Encuesta).

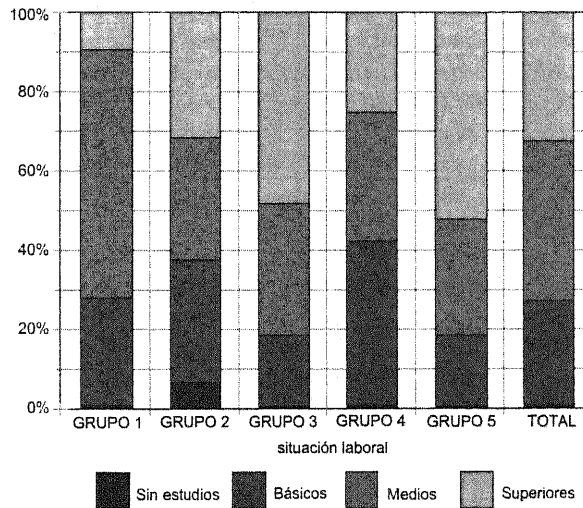


Gráfico 14. Situación laboral femenina según nivel de estudios. Palencia 1997 (Encuesta).

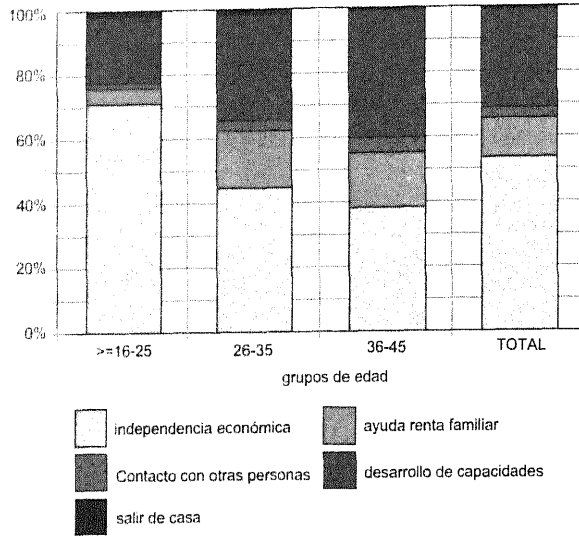


Gráfico 15. Valor concedido al trabajo, por grupos de edad. Palencia 1997.

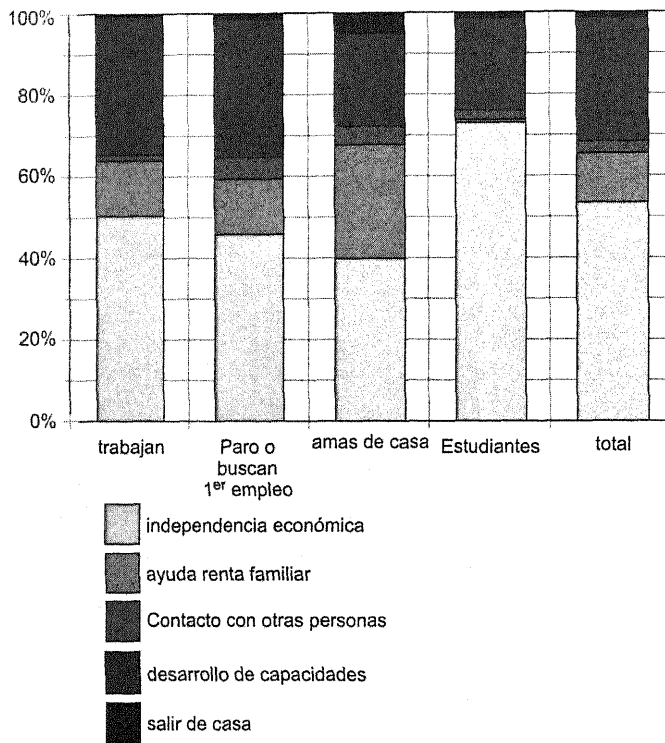


Gráfico 16. Valor concedido al trabajo, por condi. socioeconómica. Palencia 1997.

Grupo 5. Integrado por las mujeres que en el momento de la realización del informe se encontraban trabajando. Suponen 39,3% de las encuestadas.

1. Análisis de los factores y actitudes condicionantes de la actividad femenina en Palencia

Cuando se repasan los factores que inciden en la inserción laboral de las mujeres palentinas se evidencian los siguientes rasgos:

- a. La edad constituye un factor decisivo en la relación de las mujeres con el mercado laboral, ya que mientras el 85% de las mujeres menores de 25 años no ha trabajado ni buscado empleo, debido a que mayoritariamente se encuentran estudiando; el 85% de las mujeres mayores de 26 años ha trabajado o se encuentra trabajando.
- b. El estado civil de casada sigue constituyendo un factor de desvinculación del mercado laboral, aunque en mucha menor medida que en períodos anteriores. Así, mientras que el 48,6% de las mujeres casadas se encuentran trabajando, la tasa de actividad de las mujeres solteras mayores de 26 años se eleva al 63,1%.
- c. Los hijos ya no determinan el abandono de la actividad laboral de las mujeres, sobre todo para aquellas mujeres que se encontraban trabajando con anterioridad a la maternidad. En efecto, la incidencia de la maternidad se muestra irrelevante ya que las mujeres trabajadoras con hijos representan el 45,9% de la muestra, que, comparativamente con el peso del conjunto de mujeres no solteras que trabajan, el 46,5%, supone una escasa diferencia.
- d. El nivel de estudios establece significativas diferencias en la incorporación de la mujer a la actividad laboral. Las mujeres tituladas superiores, el 31,5% de las encuestadas, representan más de la mitad (51,4%) de las trabajadoras. Las titulaciones medias, particularmente con formación profesional, no se adecuan a las características del mercado laboral de la ciudad ya que, encontrándose en este nivel el 40,1% de las mujeres, sólo constituyen el 29,5% de las trabajadoras. Las mujeres con estudios básicos son las que aportan el menor porcentaje de trabajadoras, el 18,5%, y las que registran la mayor tasa de paro (el 42,5% de las paradas son mujeres sin estudios). Igualmente son éstas las que se ven relegadas, en mayor medida, a trabajos de escasa valoración social, incluso en condiciones informales, relacionados con la asistencia a domicilio y las labores de limpieza, de forma que el 25% de las encuestadas sin estudios que trabajan tienen este tipo de orientación laboral.

En lo relativo a las actitudes de las mujeres ante el trabajo, se observa un sustancial cambio de mentalidad, ya que los valores más destacados atribuidos al trabajo son la independencia económica (54,2%) y el desarrollo de sus capacidades personales y profesionales (29,9%), relegando a un segundo plano la ayuda familiar (12%) o las relaciones sociales (3,9%). (Ver gráfico 15).

Estos valores aparecen corregidos si tomamos en consideración el resto de los factores: son las mujeres más jóvenes las que ponen muy por encima la independencia económica; las mujeres con hijos las que consideran importante la ayuda familiar que aporta el trabajo; y las mujeres con estudios superiores las que consideran que el trabajo ayuda a desarrollar las capacidades personales y profesionales.

Los rasgos más sobresalientes de cada uno de los grupos en los que se ha estructurado al conjunto de las mujeres de 16 a 45 años pueden concretarse del siguiente modo.

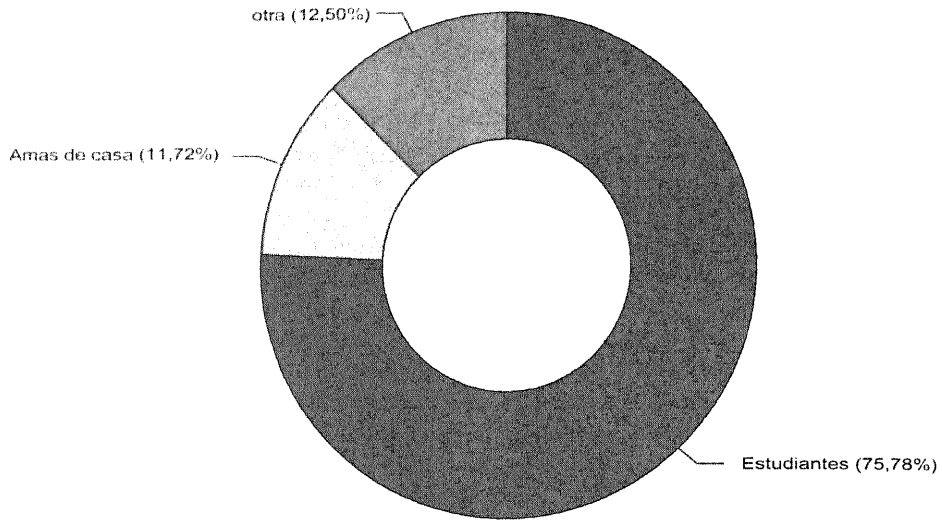


Gráfico 17. Composición de las mujeres de Grupo 1 condición socioeconómica. Palencia 1997.

Grupo 1. Mujeres que no han trabajado ni buscado empleo nunca. El sector mayoritario integrado en este grupo lo constituyen las estudiantes (76%). El perfil de las amas de casa que se encuentran en este grupo puede resumirse en estos datos: el 61,5%, son mayores de 40 años; predominan las que tienen estudios básicos (53,8%) y proceden en buena parte del medio rural (46,2%). Las causas que motivan este estatus son fundamentalmente las que aluden a la inexistencia de necesidad económica y, particularmente, entre las mayores de 36 años las exigencias familiares.

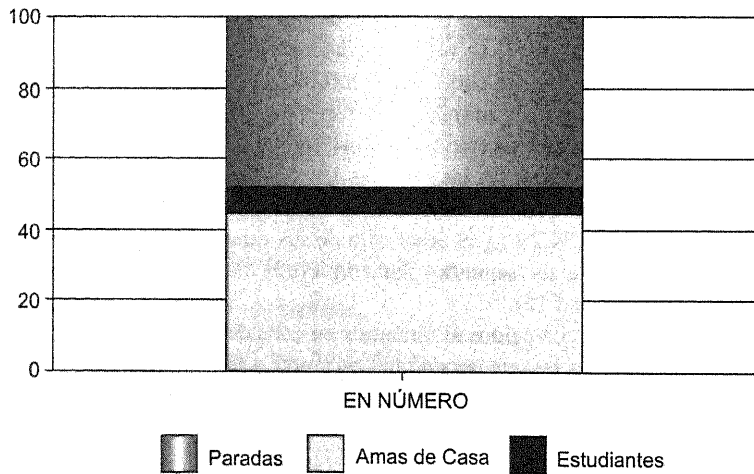


Gráfico 18. Condición socioeconómica. Grupo 2. Palencia 1997.

Grupo 2. Mujeres que no han trabajado nunca, pero han buscado sin éxito. Se trata de un colectivo muy poco numeroso (el 3%), de las que, el 77% son mayores de 25 años y el 60% se encuentran casadas y tienen hijos, hecho, este último, al que atribuyen un impedimento importante para seguir buscando un empleo. Las causas por las que estas mujeres consideran no haber encontrado trabajo son principalmente las que residen en su falta de cualificación profesional (38,5%) y la discriminación laboral por su condición de mujer o su estado civil (15,4%). Bien es cierto que la mayoría de las mujeres que integran este grupo imputan su condición a motivos más difusos: no hay trabajo, no aprueban las oposiciones, etc.

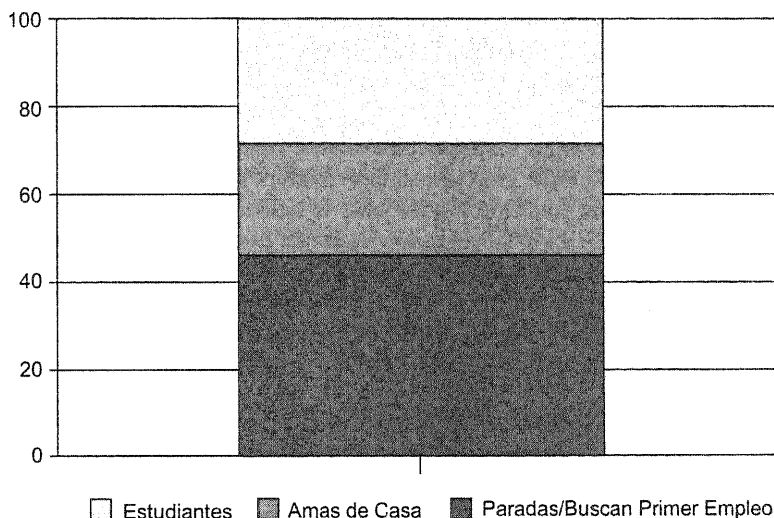


Gráfico 19. Condición socioeconómica. Grupo 3. Palencia 1997.

Grupo 3. Mujeres que buscan el primer empleo. Este grupo representa el 4,8% de la población de mujeres de 16 a 45 años y se localiza fundamentalmente en los barrios centrales y de clase media. Lo que más destaca es el alto nivel de estudios de las mujeres encuadradas en este grupo en el que el 47,6% son tituladas superiores.

Mayoritariamente (57,1%) se trata de mujeres que buscan trabajos acordes con su preparación y sus preferencias. Sólo un 19% de las mujeres pertenecientes a este grupo buscan preferentemente trabajos temporales o a tiempo parcial, y un 23,8% estarían dispuestas a aceptar empleos con independencia de sus características o su adecuación al nivel de cualificación.

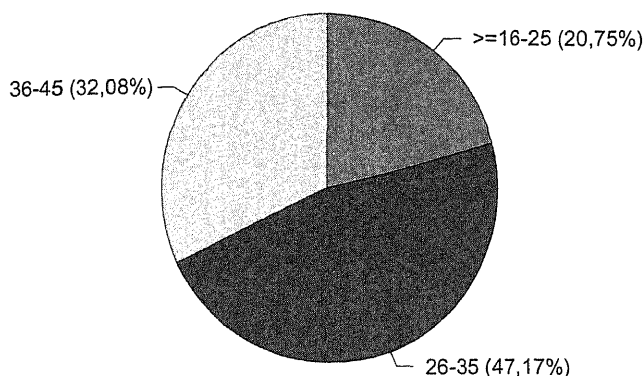


Gráfico 20. Estructura por edad del grupo 4. Palencia 1997.

Grupo 4. Mujeres que no trabajan actualmente pero lo han hecho. Representan el 24% de las estudiadas. Casi la mitad de ellas (47,2%) tienen edades comprendidas entre los 26 y los 35 años y el 63,2% están casadas. Se trata de un colectivo con un nivel de estudios más bajos que la media. Son las mujeres con estudios básicos (el 42%) y las que poseen estudios medios (el 33%) las que predominan en este grupo.

Las razones que les han inducido a abandonar la actividad laboral son esencialmente ajenas a su voluntad (finalización de contrato y cierre de la empresa), mientras que sólo el 35% aducen razones personales. Las motivaciones que provocan el abandono del trabajo aparecen diferenciadas según el estado civil, ya que mientras las mujeres solteras sólo abandonan el empleo de forma obligada (88%), entre las mujeres casadas se equilibran las razones ajenas a su voluntad (53,7%) con las razones personales (46,3%). (Gráfico 21).

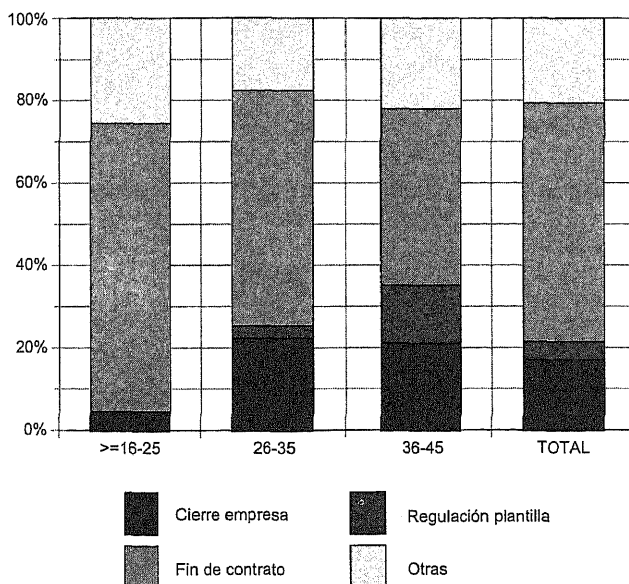


Gráfico 21. Razones ajenas del abandono laboral por grupos de edad. Grupo 4 (Palencia 1997).

Entre los motivos que impulsan a las mujeres de este grupo a buscar empleo, siendo las más importantes los económicos (68%), no hay que descartar la importancia de otros como los psicológicos (hastío, necesidad de reafirmación personal, ocupar el tiempo anteriormente dedicado a las labores domésticas, ...).

Nuevamente la disponibilidad laboral aparece condicionada al desempeño de un trabajo acomodado a su formación y cualificación (41%), aunque también es cierto que aumentan las mujeres dispuestas a aceptar cualquier trabajo (37%), pero se mantienen en proporciones reducidas las que admitirían trabajos a tiempo parcial o temporales (17,4%).

Grupo 5. Mujeres que están trabajando en la actualidad. El grupo de mujeres trabajadoras supone algo más del 39% del total, con un claro predominio de las que tienen entre 26 y 35 años (45,6%). El nivel de estudios de las mujeres trabajadoras es significativamente alto, ya que la mitad tienen estudios superiores, con valores hasta del 60% entre las mujeres de 26 a 35 años. Pero ello no debe ocultar la relevancia que adquieren los estudios básicos sobre todo en el grupo de mujeres de 36 a 45 años. Esta heterogeneidad es palpable espacialmente si se observan las diferencias existentes entre las mujeres de los barrios centrales de la ciudad y las del Campo de la Juventud, con mayor peso de los estudios superiores, y las trabajadoras de los barrios del Ave María y Santiago-San Telmo donde el peso de los estudios básicos y medios supera claramente al resto.

Es el sector servicios el que ocupa al 90% de las mujeres trabajadoras de la ciudad de Palencia. Se trata de un sector heterogéneo, en el que la educación y la sanidad, como sucede a escala nacional y regional, constituyen ramas fuertemente feminizadas. El primero de los subsectores de actividad lo constituye la educación que emplea a la cuarta parte de las ocupadas, con categoría de funcionarias o con contratos indefinidos. El segundo de los subsectores es la sanidad en la que se ocupan el 20% de las mujeres, con un considerable peso específico de las tituladas superiores, sobre todo en la banda de edad comprendida entre los 26 y los 35 años (75%). La administración emplea al 19% de las mujeres del sector terciario, con una menor cualificación que se refleja en la estructura formativa del grupo. El 18,7% de las mujeres del sector servicios están empleadas en el comercio y la hostelería, entre las que predominan los niveles educativos básicos y medios, pero en el que se hace patente la existencia de tituladas superiores, bien vinculadas a la empresa familiar o en otras situaciones en las que evidentemente se produce un desajuste entre la formación y el empleo, y que claramente pueden caracterizarse de sobreformación o de subempleo.

Del conjunto de trabajadoras del sector servicios, el 79%, lo hace a tiempo completo, bien sea como fija en la plantilla (57%) o bien como eventual (22%), mientras que un 17% está empleada a tiempo parcial, y un 4% trabaja sin contrato.

Por lo que se refiere a las categorías laborales destacan, de forma absoluta, las asalariadas, que suponen el 90% del total de ocupadas, mientras que la condición de empresaria aparece en casos muy excepcionales y, siempre, como empresarias sin asalariados y con escasa cualificación (casi el 71% de las empresarias tienen estudios básicos y medios).

La cualificación de las asalariadas es mucho más heterogénea, el grupo más numeroso está constituido por empleadas cualificadas (43,8%) lo que ratificaría la hipótesis de que las mujeres que se incorporan al mercado laboral remunerado lo hacen para aprovechar una preparación significativa, y para que la remuneración que reciba compense el pago de algunos servicios sustitutivos de su trabajo dentro del hogar. A las empleadas cualificadas le siguen los cuadros medios, que suponen el 30% de las trabajadoras, de las que el 80% son

tituladas superiores. En los extremos se encuentran las empleadas sin cualificar que representan el 16,4%, y los cuadros superiores, 100% tituladas superiores, que llegan casi al 10% de las empleadas en el sector servicios.

FORMACIÓN Y TRABAJO

Como se ha constatado el nivel de formación está directamente unido al acceso al mercado laboral, al tipo de trabajo y a las condiciones sociolaborales en que éste se produce. Sin embargo la estrechez del mercado laboral en la ciudad de Palencia impone fuertes limitaciones, lo que condiciona las vías formativas adecuadas a la demanda. Si la formación facilita el trabajo, ello no siempre garantiza que se haga adecuadamente al grado de formación. Es más, puede detectarse entre las mujeres ocupadas que casi un 38% desempeñan puestos de trabajo de nivel inferior al que debiera corresponderles por su formación. Esta situación pone de manifiesto una de las características del mercado laboral: la sobreformación de algunos colectivos, particularmente las mujeres con estudios superiores, respecto a los trabajos disponibles para ellas.

Sin embargo no puede ocultarse que esta inadecuación entre la formación y la actividad laboral viene derivada, en buena medida, de la orientación de las mujeres hacia estudios humanísticos escasamente adecuados a las exigencias del mercado laboral, problema que puede hacerse extensible a las titulaciones de Formación Profesional más elegidas por las mujeres (administrativo, jardín de infancia, auxiliar de clínica, ...).

Conscientes de la disarmonía entre la formación teórica y las necesidades del mercado laboral, las mujeres tratan de subsanar esa deficiencia a través de la formación no reglada. Así, el 71% de las mujeres encuestadas ha realizado alguno o varios cursos de perfeccionamiento o capacitación. Este porcentaje oscila en relación directa con el nivel de estudios: la mitad de las mujeres con estudios básicos han participado en cursos, pero dicho porcentaje se eleva al 71% de las mujeres con estudios medios y al 91% de las tituladas superiores.

Sin embargo la orientación formativa varía significativamente en función de los estudios de partida. Así las mujeres con estudios básicos y medios se orientan por mitades hacia los cursos instrumentales (informática, inglés, contabilidad, mecanografía), y los relacionados con el ocio (baile, música, cocina, yoga) y el perfeccionamiento profesional vinculado al propio trabajo (peluquería, hostelería, puericultura). Entre tanto, las mujeres con estudios superiores buscan en la formación no reglada un mayor grado de especialización. Así en los llamados cursos instrumentales las diferencias con el grupo precedente son sustanciales: la demanda de cursos de idiomas se orienta hacia la segunda y tercera lengua extranjera; en informática se demandan los cursos de diseño asistido, programas de contabilidad, nóminas. Y en los cursos vinculados al ocio, siendo menor que en el anterior grupo, se demanda aquellos con un mayor componente cultural (literatura, antropología, teatro, cine).

En la encuesta, no obstante, queda patente la ausencia de una estrategia clara de formación. Las demandas genéricas de formación desvelan el desconocimiento del potencial real del mercado laboral de la ciudad. La mayor parte de la demanda (48%) sigue incidiendo en los cursos instrumentales y los relacionados con las ramas laborales con mayor peso (sanidad y educación) que son solicitados por casi el 18% de las mujeres encuestadas.

CONCLUSIONES

Las mujeres, incluso en ciudades de tamaño medio, no se resignan a ocupar puestos secundarios en el mercado laboral, sino que reclaman la plena integración en puestos laborales adecuados a su nivel de formación. Esto choca con un mercado laboral tradicional y escasamente expansivo que no permite atender la creciente demanda de puestos de trabajo, y mucho menos una demanda de creciente cualificación y nivel formativo. En este sentido, las actuaciones formativas deben atender un doble plano: el de las características del mercado laboral y el de la oferta de trabajo. El resultado es un grado de inserción reducido y, en buena parte de los casos, desajustado respecto al nivel formativo de las mujeres jóvenes de Palencia.

Su posibilidades de trabajo se siguen concentrando en los servicios pero, acorde con las características de una ciudad media con escaso desarrollo industrial, con un claro predominio de los que podemos considerar clásicos (enseñanza, sanidad, administración, comercio y hostelería), es decir, aquellos que tienen limitadas las posibilidades de expansión y que ofrecen menores expectativas de creación de nuevos empleos. Por ello parece necesario explorar el camino de los llamados nuevos servicios, tanto los generados en el ámbito de la iniciativa pública como de la privada, ya que asociados a ellos se encuentra en gran medida el autoempleo, una forma en la que encaja con mayor facilidad el perfil formativo de una buena parte de los colectivos de mujeres que desean incorporarse al mercado laboral, y que, al tiempo, resultaría una alternativa a la generalizada aspiración funcionarial hacia la que se decanta una parte significativa de las mujeres.

BIBLIOGRAFÍA

- ALARIO TRIGUEROS, M. y DELGADO HUERTOS, E. (1998): *Las mujeres en la ciudad de Palencia 1970- 1996*. Ayto de Palencia y FSE. Palencia, 84 pp.
- CAPEL MARTÍNEZ, R.Mª (1999): *Mujer y trabajo en el siglo XX*. Cuadernos de Historia nº 65, Arco/Libros S.L. Madrid, 96 pp.
- CARRASCO BENGOA, C. Y MAYORDOMO RICO, M. (febrero 1997): «La doble segmentación de las mujeres en el mercado laboral». *Información Comercial Española*, nº 760, pp. 43-59.
- CEBRIAN LÓPEZ, I.; MORENO RAYMUNDO, G.; TOHARIA CORTÉS, L. (febrero 1997): «Las transiciones laborales de las mujeres casadas en España, 1987-1996». *Información Comercial Española*, nº 760, pp. 129-143.
- DELGADO HUERTOS, E. y ALARIO TRIGUEROS, M. (1997): *Las mujeres de 16 a 45 años en Palencia: trayectorias laborales y socioformativas*. Informe encargado por el Ayto de Palencia. Palencia. Inédito, 457 pp.
- DURÁN HERAS, Mª A. (febrero 1997): «El papel de mujeres y hombres en la economía española». *Información Comercial Española*, nº 760, pp. 9-29.
- DURÁN, HERAS, Mª A. (ed.) (1997): *Las bases sociales de la economía española*. Universitat de Valencia, Valencia, 154 pp.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (1996) «Educación, formación y empleo», Madrid. EUDEMA.

- FERNÁNDEZ-ABASCAL TEIRA, H. (Coordinador). Condiciones y oportunidades de empleo de los jóvenes de Palencia. Ayuntamiento de Palencia, 1997, Inédito.
- GARCÍA SERRANO, C. y MALO OCAÑA, M.A. ¿Es diferente el desajuste educativo de las mujeres? *ICE. Mujer y economía*. Nº 760. pp. 117 a 128.
- GARRIDO, Luis J. (1992): «*Las dos biografías de la mujer en España*», *Serie Estudios*, número 33, Madrid. Ministerio de Asuntos Sociales Instituto de la Mujer.
- GONZÁLEZ GÜEMES, I. y otros (segundo trimestre 1999): «La participación laboral de la mujer en Castilla y León», *Revista de Investigación Económica y Social de Castilla y León, CES*, nº 2, pp. 83-97.
- MARTÍNEZ QUINTANA V. (1998): «Desemplead@s adult@s de larga duracion». Ponencia en el Tercer Foro sobre tendencias sociales: Exclusión social» (sin publicar).
- OTEGUI PASCUAL, R. (1997): «Análisis cultural de algunas categorías socioeconómicas desde la perspectiva de género» pp. 89-98, en DURÁN, HERAS, Mª A. (ed.): *Las bases sociales de la economía española*. Universitat de Valencia, Valencia, 154 pp.
- PRIETO, C. (1994): «Mujer, trabajo y trabajo asalariado: una profunda transformación en marcha» en *Trabajadores y condiciones de trabajo*. Madrid. HOAC, pp. 141-191.
- PUYOL, R. (Editor) (1997): *Dinámica de la población en España. Cambios demográficos en el último cuarto del siglo XX*. Editorial Síntesis. Madrid.
- RAMOS, Mª D. y VERA, Mª T. (Ed.) (1996): *El trabajo de las mujeres, pasado y presente*. Actas del Congreso Internacional del Seminario de Estudios Interdisciplinarios de la Mujer. Diputación provincial de Málaga, Málaga, 4 tomos.
- REDÓN GAN, T. (febrero 1997): «El estudio de la mujer en la actividad económica, avances, retrocesos y retos». *Información Comercial Española*, nº 760, pp. 31-42.
- RODRÍGUEZ, A., GOÑI, B. y MAGUREGI, G. (Editoras). (1996): *El futuro del trabajo. Reorganizar y repartir desde la perspectiva de las mujeres*. Bakeaz y CDEM. Bilbao.
- SÁEZ, A. (1975): *Población y actividad económica en España*. Siglo XXI Editores. Madrid.
- SALVADOR CIFRE, C. (febrero 1997): «La protección de la mujer en la vejez: la pensión de viudedad». *Información Comercial Española*, nº 760, pp. 89-103.
- SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA. MINISTERIO DE, TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES. (1998): *Guía laboral 1998 y de Asuntos sociales*. Madrid. Ministerio de trabajo y Asuntos Sociales.
- SIADECO. (1998): «*Diagnóstico de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo de la CAE*» Victoria-Gazteiz. EMAKUNDE-Instituto Vasco de la Mujer.
- TABULA, V. (1995): *El futuro de Castilla y León. Hacia la sociedad de servicios. Conclusiones*. Informe. Madrid. Inédito.
- TOHARIA, L. (1998): «*El mercado de trabajo en España*» Madrid. McGraw-hill de Management.
- TORNS MARTÍN, T., CARRASQUER OTO, P., ROMERO DÍAZ, A. (1995): «*El perfil socio-laboral del paro femenino en España*». Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer.